

Capítulo II

Orden del día

Índice

	<i>Página</i>
Nota introductoria	21
Parte I. El orden del día provisional (artículos 6 a 8 y 12)	22
Nota.....	22
Preparación del orden del día provisional (artículo 7)	22
Parte II. Aprobación del orden del día (artículo 9)	23
Nota.....	23
Precedencia de la decisión relativa a la aprobación del orden del día.....	23
Parte III. El orden del día: asuntos sometidos al Consejo de Seguridad (artículos 10 y 11)	24
Nota.....	24
Retención y supresión de temas en las relaciones sumarias del Secretario General de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad (artículo 11).	24
A. Temas añadidos a la lista de asuntos que se hallaban sometidos al Consejo de Seguridad durante el período comprendido entre 1989 y 1992.	25
B. Temas incluidos en volúmenes anteriores del <i>Repertorio</i> con respecto a los cuales el Consejo de Seguridad adoptó nuevas medidas comunicadas en las relaciones sumarias publicadas durante el período 1989-1992.	35
C. Temas que se eliminaron de la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad durante el período 1989-1992.	38

Nota introductoria

El presente capítulo trata de la interpretación y aplicación de los artículos 6 a 12 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, relativos al orden del día. El capítulo se divide en tres partes: la parte I, El orden del día provisional (artículos 6 a 8 y artículo 12); la parte II, Aprobación del orden del día (artículo 9), y la parte III, Orden del día: asuntos sometidos al Consejo de Seguridad (artículos 10 y 11).

La parte I contiene información acerca de la preparación del orden del día provisional (artículo 7). No se ha encontrado ningún material informativo sobre la distribución de las comunicaciones del Secretario General (artículo 6) ni sobre la comunicación del orden del día provisional (artículos 8 y 12).

La parte II contiene material informativo sobre la precedencia de la decisión de aprobar el orden del día. En el período en examen no se ha encontrado ningún otro material informativo que pudiera incluirse en relación con el artículo 9.

La parte III se refiere a la lista de asuntos sometidos al Consejo. En el período en examen no hubo ningún debate acerca de la aplicación del artículo 10. El cuadro que figura después del artículo 11 complementa los cuadros de volúmenes anteriores del *Repertorio*; en él se indican los cambios introducidos desde entonces en la lista de asuntos sometidos al Consejo.

PARTE I

El orden del día provisional (Artículos 6 a 8 y 12)

Nota

El orden del día provisional, redactado por el Secretario General y aprobado por el Presidente del Consejo de Seguridad de conformidad con el artículo 7, contiene los temas señalados a la atención del Consejo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6. Según este artículo “el Secretario General pondrá inmediatamente en conocimiento de todos los representantes en el Consejo de Seguridad todas las comunicaciones emanadas de Estados, de órganos de las Naciones Unidas o del Secretario General, referentes a cualquier asunto que haya de examinar el Consejo de Seguridad con arreglo a las disposiciones de la Carta”. De ordinario este artículo se lleva a efecto mediante la distribución de las comunicaciones en la serie S/ de documentos. Las comunicaciones de los acuerdos u organismos regionales recibidas de conformidad con el Artículo 54 de la Carta se distribuyen también en esta misma serie. En el período en examen no se encontró ningún material informativo que pudiera incluirse en relación con el artículo 6¹.

El artículo 7 encomienda la elaboración del orden del día provisional correspondiente a cada sesión al Secretario General, a reserva de la aprobación del Presidente del Consejo. El poder discrecional del Secretario General con respecto a la inclusión de nuevos temas se limita a los temas que han sido señalados a la atención del Consejo conforme al artículo 6. Además de las disposiciones expresas del artículo 7, el Secretario General ha de tener en cuenta si se ha formulado una solicitud concreta de inclusión del tema. En el período en examen hubo un caso en el cual el tema de la preparación del orden del día provisional fue objeto de debate (caso 1).

El artículo 8 se refiere a la comunicación del orden del día provisional, y el párrafo 1 del artículo 12 a esta misma comunicación con respecto a las sesiones periódicas. En el

¹ Aunque no se debatió la aplicación del artículo 6, en la sesión 2928a., de 15 de junio de 1990, hubo una reclamación respecto de la distribución de cartas y declaraciones. En esta reunión, el representante de Chipre se refirió a la “práctica inaceptable (del representante de Turquía ante las Naciones Unidas) tantas veces repetida, de pedir y hacer que se distribuyan como documento de las Naciones Unidas cartas y declaraciones que expresan las opiniones del pseudo estado [“la República Turca del Chipre Septentrional”], lo que ha sido condenado inequívocamente en las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984)”. Véase el documento S/PV.2928, pág. 21; véanse también las cartas dirigidas al Secretario General por el representante de Turquía (S/20821, S/20845 y S/20903).

período en examen no se encontró ningún material informativo relativo a esos artículos.

Preparación del orden del día provisional (Artículo 7)

Caso 1

El orden del día provisional de la 2959a. sesión del Consejo de Seguridad², celebrada el 27 de noviembre de 1990 para tratar de la situación entre el Iraq y Kuwait, era como sigue:

- “1. Aprobación del orden del día.
- “2. La situación entre Iraq y Kuwait.”

Haciendo uso de la palabra para plantear una cuestión de orden al inicio de la sesión, el representante de Cuba propuso la inclusión de un tema adicional en el orden del día provisional, a fin de que el Consejo pudiera examinar un proyecto de resolución relativo a la situación en los territorios ocupados por Israel³. El representante explicó que su delegación estaba obligada a presentar esta propuesta en la sesión oficial del Consejo ya que, contrariamente a la práctica habitual de éste, la sesión no había estado precedida de consultas oficiosas para examinar el orden del día provisional. Añadió que hacía una semana que cuatro miembros del Consejo habían pedido al Presidente que convocase a una reunión para examinar el proyecto de resolución mencionado, y todavía no habían recibido respuesta.

El Presidente (Estados Unidos) declaró que en este caso no se había celebrado ninguna sesión oficiosa porque el Consejo estaba reanudando el examen de un tema. En estas circunstancias la práctica habitual del Consejo consistía en celebrar la reunión sin hacerla preceder de consultas previas. El Presidente añadió que, como había indicado ya a un representante del grupo que patrocinaba el proyecto de resolución citado por Cuba, su intención era celebrar consultas oficiosas sobre la cuestión inmediatamente después de la intervención de la mañana del representante de Kuwait. A continuación hubo un debate sobre el retraso en la convocatoria de una sesión para examinar el proyecto de resolución⁴. Acto seguido se aprobó el orden del día original sin ninguna objeción.

² S/Agenda/2959.

³ Proyecto de resolución presentado por Colombia, Cuba, Malasia y el Yemen (S/21933/Rev.1).

⁴ Véase también el capítulo I, caso 1.

PARTE II

Aprobación del orden del día (Artículo 9)

Nota

Con arreglo al artículo 9, el primer tema del orden del día provisional de cada sesión del Consejo de Seguridad es la aprobación del orden del día⁵. A menos que se formule una objeción, el Consejo suele aprobar el orden del día provisional sin votación, con o sin enmiendas. Al igual que en anteriores volúmenes del *Repertorio*, esta parte está dedicada a las deliberaciones del Consejo cuando se ha formulado una objeción a la aprobación del orden del día o ha habido cualquier otro debate respecto de la aprobación del orden del día.

Se han incluido dos casos relativos a la precedencia de la decisión sobre la aprobación del orden del día (casos 2 y 3).

En el período en examen, la participación en los debates relativos a la aprobación del orden del día se limitó a los miembros del Consejo.

Precedencia de la decisión relativa a la aprobación del orden del día

Caso 2

En la 2970a. sesión (parte I), celebrada el 20 de diciembre de 1990 para tratar de la situación en los territorios árabes ocupados, el Presidente dio la palabra al Representante del Reino Unido inmediatamente después de que se aprobara el orden del día.

El representante del Reino Unido hizo notar que había pedido la palabra para plantear una cuestión de orden antes de la aprobación del programa⁶.

Caso 3

El programa provisional de la 2976a. sesión⁷, celebrada el 31 de enero de 1991 para tratar de la situación entre el Irán y el Iraq, era como sigue:

“1. Aprobación del orden del día.

“2. La situación entre el Irán y el Iraq

Informe del Secretario General sobre el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq.”

⁵ En el período en examen hubo casos en que, de conformidad con la práctica anterior, el Presidente del Consejo hizo observaciones previas a la aprobación del orden del día. Estas observaciones consistieron en expresiones de gratitud, felicitaciones, homenajes y expresiones de condolencia (véanse los documentos S/PV.2835, S/PV.2885, S/PV.2886, S/PV.2894 y S/PV.3019). En la 2922a. sesión, celebrada el 23 de mayo de 1990, el Presidente señaló a la atención de los presentes una nota verbal del Secretario General relativa a la constitución de un solo Estado soberano llamado República del Yemen y expresó, en nombre del Consejo, las felicitaciones y los mejores deseos a la República del Yemen por su unificación (véase el documento S/PV.2922, pág. 2). En la 2870a. sesión, celebrada el 6 de julio de 1989, después de un homenaje a cargo del Presidente, el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas hizo una declaración (véase el documento S/PV.2870, págs. 3 a 5). En la 2989a. sesión, celebrada el 24 de mayo de 1991, después de un homenaje a cargo del Presidente, el representante de la India hizo una declaración (véase el documento S/PV.2989, págs. 2 y 3).

⁶ S/PV.2970, pág. 2.

⁷ S/Agenda/2976.

Antes de que se aprobara el orden del día, el representante de Cuba declaró que su delegación no podía aprobar el proyecto de orden del día sin dejar constancia de su profunda insatisfacción por el hecho de que el Consejo no hubiera podido examinar un problema grave que preocupaba al mundo entero⁸. Su delegación estaba de acuerdo en examinar el tema 2 del orden del día provisional, pero deseaba dejar constancia de que el Consejo tenía la obligación elemental de debatir la situación de guerra prevaleciente en el Golfo y escuchar las ideas y las propuestas que los Estados Miembros desearan formular.

El representante de los Estados Unidos, haciendo uso de la palabra para plantear una cuestión de orden, dijo que, a menos de que el representante de Cuba deseara hacer una propuesta con respecto al orden del día provisional que estaba considerando el Consejo, el debate que se estaba iniciando era “completamente improcedente”.

El Presidente (Zaire) declaró que si el representante de Cuba deseaba plantear una cuestión de orden se vería obligado a pedir a los miembros del Consejo que se pronunciasen sobre su decisión relativa a la aprobación del orden del día provisional.

El representante de Cuba respondió que había intervenido en relación con el tema 1 del orden del día provisional, titulado “Aprobación del orden del día”, y que su delegación tenía “todo el derecho a expresar su desacuerdo con la mordaza que se pretendía imponer” al Consejo. Esta era la cuestión de orden que deberían considerar los miembros del Consejo.

El Presidente recordó al Consejo que estaba actuando en virtud del artículo 9 del reglamento provisional, que disponía que “el primer punto del orden del día provisional de cada sesión del Consejo de Seguridad será la aprobación del orden del día”. Si algún miembro presentaba una objeción a la aprobación del orden del día, se vería obligado a someter a votación esta impugnación.

Refiriéndose a la cuestión de orden planteada por el representante de los Estados Unidos, el representante del Yemen señaló que nada en el artículo 9, ni en ningún otro artículo del reglamento, impedía a una delegación pedir la palabra para hacer una declaración antes de la aprobación del orden del día.

El Presidente repitió que si los representantes del Yemen y Cuba impugnaban el orden del día, se vería obligado a someter a votación esta impugnación.

El representante del Yemen repitió que, a su juicio, el artículo 9 no impedía que un miembro del Consejo de Seguridad hiciera una declaración antes de la aprobación del orden del día, y que el representante de Cuba tenía derecho a hacer una declaración. Añadió que deseaba hacer también una breve declaración.

El Presidente observó que “en ninguna parte del reglamento provisional se establece que se puedan hacer

⁸ Las preocupaciones expresadas respecto del retraso en convocar una sesión oficial sobre la situación del Golfo se consignan en el caso 2, capítulo I.

declaraciones antes de aprobar el orden del día”. Por consiguiente, primero el Consejo tenía que aprobar el orden del día y después, si había alguna impugnación a la norma, pediría a los miembros que se pronunciaran a favor o en contra de la misma.

El representante del Yemen indicó que no había impugnado lo dicho por el Presidente acerca del artículo 9. Por

consiguiente, el Consejo podía proceder a la aprobación del orden del día provisional. No obstante, el representante de Cuba dijo que no tenía la menor duda de que su declaración estaba perfectamente en orden⁹.

⁹ S/PV.2976, págs. 2, 3 y 7 (Cuba); pág. 3 (Estados Unidos); págs. 3 a 7 (Presidente); y págs. 6 y 7 (Yemen), véase también la pág. 17 (Cuba).

PARTE III

El orden del día: asuntos sometidos al Consejo de Seguridad (Artículos 10 y 11)

El orden del día quedó aprobado sin objeción.

Nota

El artículo 10 del reglamento provisional Tenía por objeto que el Consejo de Seguridad pudiera proseguir en su siguiente sesión el examen de un tema que hubiese quedado inconcluso, sin reavivar el debate sobre la inclusión de ese tema en el orden del día. En el período que se examina no se celebraron deliberaciones sobre la aplicación de este artículo. En numerosos casos se celebraron sesiones consecutivas sobre el mismo tema del orden del día. En otros, la sesión se suspendió y reanudó hasta que el Consejo hubo concluido esa etapa del examen del tema¹⁰.

En los volúmenes anteriores del *Repertorio* se señalaba que los temas incluidos en el orden del día del Consejo habían seguido figurando en la relación sumaria en que

¹⁰ Véase la 2970a. sesión sobre la situación en los territorios árabes ocupados, celebrada el 19 de diciembre de 1990 y reanudada el 20 de diciembre; las sesiones 2977a., sobre la situación entre el Iraq y Kuwait, celebrada en público el 13 de febrero de 1991 y reanudada a puerta cerrada los días 14, 15, 16, 23 y 25 de febrero y 2 de marzo, y 3059a., celebrada el 11 de marzo de 1992 y reanudada los días 11 y 12 de marzo.

el Secretario General indicaba los asuntos que se hallaban sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio (artículo 11) cuando el tenor de los debates en el Consejo o las decisiones concretas que éste había adoptado había demostrado que la cuestión seguía siendo motivo de preocupación. Más información a favor de esa retención se proporcionaba cuando el Presidente del Consejo anunciaba, una vez concluido el debate, que el Consejo se seguía ocupando de una cuestión.

En el período que se examina todos los temas permanecieron en la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad, excepto en los casos en que el Consejo había concluido oficialmente su examen o el Secretario General los había suprimido a petición de las partes interesadas y con el consentimiento de los miembros del Consejo.

El cuadro que figura en el artículo 11, Retención y supresión de temas en las relaciones sumarias del Secretario General de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad, complementa los cuadros de los volúmenes anteriores del *Repertorio*. En él se indican los cambios que se han introducido desde entonces en la lista de asuntos sometidos al Consejo.

Retención y supresión de temas en las relaciones sumarias del Secretario General de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad

El cuadro siguiente se ciñe al formato utilizado a partir del *Suplemento* correspondiente al período comprendido entre 1969 y 1971. En la parte A se indican los temas añadidos a la lista de asuntos sometidos al Consejo durante el período que se examina; en la parte B se indican los temas incluidos en las listas anteriores con respecto a los cuales se informaba que el Consejo de Seguridad había adoptado nuevas medidas en las relaciones sumarias de ese período y en la sección C se indican los temas suprimidos de la lista durante el mismo período. En el cuadro se indica que durante el período que se examina el Consejo incluyó 64 nuevos temas en la lista de asuntos a él sometidos y suprimió seis. Uno de ellos fue suprimido por el Secretario General, con el consentimiento del Consejo, conforme a una petición formulada por los Estados Miembros que eran parte interesada en la cuestión. Los otros cinco se suprimieron una vez concluido su examen por el Consejo.

A. Temas añadidos a la lista de asuntos que se hallaban sometidos al Consejo de Seguridad durante el período comprendido entre 1989 y 1992

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 4 de enero de 1989 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Jamahiriya Árabe Siria	2835a. sesión 5 de enero de 1989	S/20370 11 de enero de 1989	No se aprobó el proyecto de resolución S/20378 2841a. sesión 11 de enero de 1989	
Carta de fecha 4 de enero de 1989 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bahrein				
Carta de fecha 25 de abril de 1989 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Panamá	2861a. sesión 28 de abril de 1989	S/20370/Add.16 2 de mayo de 1989	Se aprobó el programa, se formularon declaraciones, se proyectó un vídeo y se levantó la sesión sin fijar una fecha para la celebración de otra sesión	
Colocación de marcas en los explosivos plásticos o en láminas, a efectos de su detección	2869a. sesión 14 de junio de 1989	S/20370/Add.23 21 de junio de 1989	Se aprobó la resolución 635 (1989) 2869a. sesión 14 de junio de 1989	S/20370/Add.23 21 de junio de 1989
Centroamérica: esfuerzos en pro de la paz	2871a. sesión 27 de julio de 1989	S/20370/Add.29 3 de agosto de 1989	Se aprobó la resolución 644 (1989) 2890a. sesión 7 de noviembre de 1989	
La cuestión de la toma de rehenes y el secuestro	2872a. sesión 31 de julio de 1989	S/20370/Add.30 10 de agosto de 1989	El Presidente formuló una declaración (S/PV.2872, págs. 2 a 5) y el Consejo aprobó la resolución 638 (1989) 2872a. sesión 31 de julio de 1989	
Carta de fecha 27 de noviembre de 1989 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de El Salvador	2896a. sesión 30 de noviembre de 1989	S/20370/Add.47 14 de diciembre de 1989	El Presidente emitió una declaración (S/21011) 2897a. sesión 8 de diciembre de 1989	
Carta de fecha 28 de noviembre de 1989 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Nicaragua				
La situación en Panamá	2899a. sesión 20 de diciembre de 1989	S/20370/Add.50 12 de enero de 1990	No se aprobó el proyecto de resolución (S/21048) 2902a. sesión 23 de diciembre de 1989	
Carta de fecha 3 de enero de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la representante de Nicaragua	2905a. sesión 17 de enero de 1990	S/21100/Add.2 2 de febrero de 1990	No se aprobó el proyecto de resolución (S/21084) 2905a. sesión 17 de enero de 1990	S/21100/Add.2 2 de febrero de 1990
Carta de fecha 2 de febrero de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Cuba	2907a. sesión 9 de febrero de 1990	S/21100/Add.5 16 de febrero de 1990	Se levantó la sesión sin fijar la fecha para la celebración de otra 2907a. sesión 9 de febrero de 1990	
Operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	2924a. sesión 30 de mayo de 1990	S/21100/Add.21 7 de junio de 1990	El Presidente formuló una declaración (S/21323) 2924a. sesión 30 de mayo de 1990	

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
La situación entre el Iraq y Kuwait	2932a. sesión 2 de agosto de 1990	S/21100/Add.30 10 de agosto de 1990	El Presidente formuló una declaración (S/23663) 3058a. sesión 28 de febrero de 1992	
La situación en Camboya	2941a. sesión 20 de septiembre de 1990	S/21100/Add.37 26 de octubre de 1990	El Presidente formuló una declaración (S/25003) 3153a. sesión 22 de diciembre de 1992	
Carta de fecha 7 de diciembre de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Consejo de Administración Fiduciaria	2972a. sesión 22 de diciembre de 1990	S/21100/Add.50 31 de diciembre de 1990	Se aprobó la resolución 683 (1990) 2972a. sesión 22 de diciembre de 1990	S/21100/Add.50 31 de diciembre de 1990
La situación en Liberia	2974a. sesión 22 de enero de 1991	S/22110/Add.3 y Corr.1 1º de febrero de 1991	El Presidente emitió una declaración (S/22133) 2974a. sesión 22 de enero de 1991	
Carta de fecha 2 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Turquía	2982a. sesión 5 de abril de 1991	S/22110/Add.13 25 de abril de 1991	Se aprobó la resolución 688 (1991) 2982a. sesión 5 de abril de 1991	
Carta de fecha 4 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				
Carta de fecha 17 de mayo de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Angola	2991a. sesión 30 de mayo de 1991	S/22110/Add.21 22 de julio de 1991	Se aprobó la resolución 696 (1991) 2991a. sesión 30 de mayo de 1991	
Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola				
Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Austria				
Carta de fecha 19 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Canadá				
Carta de fecha 20 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Hungría				
Carta de fecha 24 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Yugoslavia	3009a. sesión 25 de septiembre de 1991	S/22110/Add.38 9 de octubre de 1991	Se aprobó la resolución 713 (1991) 3009a. sesión 25 de septiembre de 1991	

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 30 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Haití	3011a. sesión 3 de octubre de 1991	S/22110/Add.39 22 de octubre de 1991	Se aprobó el orden del día y se formularon declaraciones	
Carta de fecha 24 de noviembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3018a. sesión 27 de noviembre de 1991	S/22110/Add.47 9 de diciembre de 1991	Se aprobó la resolución 721 (1991) 3018a. sesión 27 de noviembre de 1991	
Carta de fecha 21 de noviembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Alemania				
Carta de fecha 26 de noviembre de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				
Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 721 (1991)	3023a. sesión 15 de diciembre de 1991	S/22110/Add.50 3 de enero de 1992	Se aprobó la resolución 724 (1991) 3023a. sesión 15 de diciembre de 1991	
Informe oral del Secretario General de conformidad con su informe de fecha 5 de enero de 1992	3027a. sesión 7 de enero de 1992	S/23370/Add.1 17 de enero de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23389) 3027a. sesión 7 de enero de 1992	
Informe adicional presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 721 (1991)	3028a. sesión 8 de enero de 1992	S/23370/Add.1 17 de enero de 1992	Se aprobó la resolución 727 (1992) 3028a. sesión 8 de enero de 1992	
Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991	3033a. sesión 21 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Se aprobó la resolución 731 (1992) 3033a. sesión 21 de enero de 1992	
Carta de fecha 20 de enero de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la representante de Somalia	3039a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Se aprobó la resolución 733 (1992) 3039a. sesión 23 de enero de 1992	
La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	3046a. sesión 31 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23500) 3046a. sesión 31 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
a) La situación entre el Iraq y Kuwait ^a	3059a. sesión 11 y 12 de marzo de 1992	S/23370/Add.10 y Corr.1 26 de marzo de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23709) 3059a. sesión 12 de marzo de 1992	
b) Carta de fecha 2 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Turquía				

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 4 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				
Carta de fecha 5 de marzo de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica				
La situación en Somalia	3060a. sesión 17 de marzo de 1992	S/23370/Add.11 27 de marzo de 1992	Se aprobó la resolución 746 (1992) 3060a. sesión 17 de marzo de 1992	
Nuevo informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola	3062a. sesión 24 de marzo de 1992	S/23370/Add.12 31 de marzo de 1992	Se aprobó la resolución 747 (1992) 3062a. sesión 24 de marzo de 1992	
a) Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991 ^b	3063a. sesión 31 de marzo de 1992	S/23370/Add.13 21 de abril de 1992	Se aprobó la resolución 748 (1992) 3063a. sesión 31 de marzo de 1992	
b) Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 731 (1992) del Consejo de Seguridad				
c) Nuevo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 731 (1992) del Consejo de Seguridad				
Carta de fecha 2 de abril de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Venezuela	3064a. sesión 2 de abril de 1992	S/23370/Add.13 21 de abril de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23772) 3064a. sesión 2 de abril de 1992	
Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 743 (1992) del Consejo de Seguridad	3066a. sesión 7 de abril de 1992	S/23370/Add.14 22 de abril de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23802) 3068a. sesión 10 de abril de 1992	
Carta de fecha 23 de abril de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Austria	3070a. sesión 24 de abril de 1992	S/23370/Add.16 11 de mayo de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23842) 3070a. sesión 24 de abril de 1992	
Carta de fecha 24 de abril de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				
La situación relativa a Nagorno-Karabaj	3072a. sesión 12 de mayo de 1992	S/23370/Add.19 15 de junio de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23904) 3072a. sesión 12 de mayo de 1992	
Informe adicional presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 749 (1992) del Consejo de Seguridad	3075a. sesión 15 de mayo de 1992	S/23370/Add.19 15 de junio de 1992	Se aprobó la resolución 752 (1992) 3075a. sesión 15 de mayo de 1992	

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 27 de abril de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Cuba	3080a. sesión 21 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992	Se dio por concluido el examen del tema tras recibir un proyecto de resolución patrocinado por Cuba (S/23990) y escuchar declaraciones	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992
Informe presentado por el Secretario General con arreglo a la resolución 752 (1992) del Consejo de Seguridad	3082a. sesión 30 de mayo de 1992	S/23370/Add.21 19 de junio de 1992	Se aprobó la resolución 757 (1992) 3082a. sesión 30 de mayo de 1992	
Carta de fecha 26 de mayo de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Canadá				
Carta de fecha 27 de mayo de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina				
Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad	3083a. sesión 8 de junio de 1992	S/23370/Add.23 23 de junio de 1992	Se aprobó la resolución 758 (1992) 3083a. sesión 8 de junio de 1992	
Informe del Secretario General en cumplimiento del párrafo 15 de la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad y del párrafo 10 de la resolución 758 (1992) del Consejo de Seguridad	3086a. sesión 18 de junio de 1992	S/23370/Add.24 24 de junio de 1992	Se aprobó la resolución 760 (1992) 3086a. sesión 18 de junio de 1992	
Declaraciones formulas por el Secretario General el 26 y el 29 de junio de 1992 de conformidad con la resolución 758 (1992) del Consejo de Seguridad	3087a. sesión 29 de junio de 1992	S/23370/Add.26 27 de julio de 1992	Se aprobó la resolución 761 (1992) 3087a. sesión 29 de junio de 1992	
Informe adicional presentado por el Secretario General de conformidad con la resolución 752 (1992) del Consejo de Seguridad	3088a. sesión 30 de junio de 1992	S/23370/Add.26 27 de julio de 1992	Se aprobó la resolución 762 (1992) 3088a. sesión 30 de junio de 1992	
Un programa para la paz: diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz	3089a. sesión 30 de junio de 1992	S/23370/Add.26 27 de julio de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/24210) 3089a. sesión 30 de junio de 1992	
Informe adicional presentado por el Secretario General en cumplimiento de las resoluciones 757 (1992), 758 (1992) y 761 (1992) del Consejo de Seguridad	3093a. sesión 13 de julio de 1992	S/23370/Add.28 29 de julio de 1992	Se aprobó la resolución 764 (1992) 3093a. sesión 13 de julio de 1992	

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 11 de julio de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia	3097a. sesión 17 de julio de 1992	S/23370/Add.28 29 de julio de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24307) 3097a. sesión 17 de julio de 1992	
Carta de fecha 12 de julio de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Ministro de Relaciones Exteriores de Croacia				
Carta de fecha 13 de julio de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bosnia y Herzegovina				
Carta de fecha 13 de julio de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Eslovenia				
Carta de fecha 17 de julio de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Bélgica, Francia y el Reino Unido				
Informe del Secretario General sobre la situación en Bosnia y Herzegovina	3100a. sesión 24 de julio de 1992	S/23370/Add.29 30 de julio de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24346) 3114a. sesión 14 de septiembre de 1992	
Carta de fecha 4 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de los Estados Unidos	3103a. sesión 4 de agosto de 1992	S/23370/Add.31 13 de agosto de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24378) 3103a. sesión 4 de agosto de 1992	
Carta de fecha 4 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Venezuela				
Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 762 (1992) del Consejo de Seguridad	3104a. sesión 7 de agosto de 1992	S/23370/Add.31 13 de agosto de 1992	Se aprobó la resolución 769 (1992) 3104a. sesión 4 de agosto de 1992	
Carta de fecha 7 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica	3105a. sesión 11 de agosto de 1992	S/23370/Add.32 19 de agosto de 1992	Se aprobó el orden del día y se formularon declaraciones	
Carta de fecha 7 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 7 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Reino Unido				
Carta de fecha 7 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de los Estados Unidos				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bosnia y Herzegovina	3106a. sesión 13 de agosto de 1992	S/23370/Add.32 19 de agosto de 1992	Se aprobaron las resoluciones 770 (1992) y 771 (1992) 3106a. sesión 13 de agosto de 1992	
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Turquía				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la República Islámica del Irán				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Malasia				
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Senegal				
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Arabia Saudita				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Kuwait				
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Pakistán				
Carta de fecha 12 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Egipto				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de los Emiratos Árabes Unidos				

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bahrein				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de las Comoras				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Qatar				
Carta de fecha 28 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3111a. sesión 2 de septiembre de 1992	S/23370/Add.35 7 de septiembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24510) 3111a. sesión 2 de septiembre de 1992	
Carta de fecha 24 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3112a. sesión 2 de septiembre de 1992	S/23370/Add.35 7 de septiembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24511) 3112a. sesión 2 de septiembre de 1992	
La situación en Bosnia y Herzegovina	3113a. sesión 9 de septiembre de 1992	S/23370/Add.36 14 de septiembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24539) 3113a. sesión 9 de septiembre de 1992	
Informe del Secretario General sobre la situación en Bosnia y Herzegovina	3114a. sesión 14 de septiembre de 1992	S/23370/Add.37 21 de septiembre de 1992	Se aprobó la resolución 776 (1992) 3114a. sesión 9 de septiembre de 1992	
Proyecto de resolución contenido en el documento S/24570	3116a. sesión 19 de septiembre de 1992	S/23370/Add.37 21 de septiembre de 1992	Se aprobó la resolución 777 (1992) 3116a. sesión 19 de septiembre de 1992	
Nuevo Informe del Secretario General presentado en cumplimiento de las resoluciones 743 (1992) y 762 (1992) del Consejo de Seguridad	3118a. sesión 6 de octubre de 1992	S/23370/Add.40 12 de octubre de 1992	Se aprobó la resolución 779 (1992) 3118a. sesión 6 de octubre de 1992	
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bosnia y Herzegovina	3119a. sesión 6 de octubre de 1992	S/23370/Add.40 12 de octubre de 1992	Se aprobó la resolución 780 (1992) 3119a. sesión 6 de octubre de 1992	
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Turquía				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la República Islámica del Irán				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Malasia				

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Senegal				
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la Arabia Saudita				
Carta de fecha 10 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Kuwait				
Carta de fecha 11 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante del Pakistán				
Carta de fecha 12 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Egipto				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de los Emiratos Árabes Unidos				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bahrein				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de las Comoras				
Carta de fecha 13 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Qatar				
Carta de fecha 5 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Egipto, la República Islámica del Irán, el Pakistán, la Arabia Saudita, el Senegal y Turquía ^c				
Informe verbal del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM II)	3120a. sesión 6 de octubre de 1992	S/23370/Add.40 12 de octubre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24623) 3120a. sesión 6 de octubre de 1992	
La situación en Georgia	3121a. sesión 8 de octubre de 1992	S/23370/Add.40 12 de octubre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24637) 3121a. sesión 8 de octubre de 1992	

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
La situación en Mozambique	3123a. sesión 13 de octubre de 1992	S/23370/Add.41 19 de octubre de 1992	Se aprobó la resolución 797 (1992) 3149a. sesión 16 de diciembre de 1992	
Carta de fecha 27 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3126a. sesión 27 de octubre de 1992	S/23370/Add.43 2 de noviembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24720) 3126a. sesión 27 de octubre de 1992	
Carta de fecha 29 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3130a. sesión 30 de octubre de 1992	S/23370/Add.43 2 de noviembre de 1992	Se aprobó la resolución 785 (1992) 3130a. sesión 30 de octubre de 1992	
La situación en Tayikistán	3131a. sesión 30 de octubre de 1992	S/23370/Add.43 2 de noviembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/24742) 3131a. sesión 30 de octubre de 1992	
a) La situación entre el Iraq y Kuwait ^d	3139a. sesión 23 y 24 de noviembre de 1992			
b) Carta de fecha 2 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Turquía				
Carta de fecha 4 de abril de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Francia				
Carta de fecha 5 de marzo de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica				
Carta de fecha 3 de agosto de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica				
Carta de fecha 19 de noviembre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Bélgica				
Informe del Secretario General sobre la ex República Yugoslava de Macedonia	3147a. sesión 11 de diciembre de 1992	S/23370/Add.49 14 de diciembre de 1992	Se aprobó la resolución 795 (1992) 3147a. sesión 11 de diciembre de 1992	
Carta de fecha 18 de diciembre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General	3152a. sesión 22 de diciembre de 1992	S/23370/Add.51 29 de diciembre de 1992	El Presidente formuló una declaración (S/25002) 3152a. sesión 22 de diciembre de 1992	

^a “La situación entre el Iraq y Kuwait” (parte *a*) del presente tema del orden del día) se examinó por primera vez en la 2932a. sesión, celebrada el 2 de agosto de 1990. Las dos primeras cartas de la parte *b*) constituyeron el orden del día de la 2982a. sesión, celebrada el 5 de abril de 1991.

^b “Cartas de fecha 20 y 23 de diciembre de 1991” (parte *a*) del tema) se examinó por primera vez en la 3033a. sesión, celebrada el 21 de enero de 1992.

^c Las 13 primeras cartas del presente tema constituyeron el orden del día de la 3106a. sesión, celebrada el 13 de agosto de 1992. En la 3119a. sesión, la incorporación de la carta de fecha 5 de octubre de 1992 dio lugar a un nuevo tema del orden del día compuesto.

^d Anteriormente, la parte *a*) y las tres primeras cartas de la parte *b*) habían constituido el orden del día de la 3059a. sesión, celebrada los días 11 y 12 de marzo de 1992. En la 3139a. sesión, al añadirse las cartas de fecha 3 de agosto y 19 de noviembre de 1992 se creó un tema del orden del día compuesto.

B. Temas incluidos en volúmenes anteriores del Repertorio con respecto a los cuales el Consejo de Seguridad adoptó nuevas medidas comunicadas en las relaciones sumarias publicadas durante el período 1989-1992

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
La situación en Namibia	1387a. sesión 25 de enero de 1968	S/8367 30 de enero de 1968	El Presidente formuló una declaración (S/20974) 2893a. sesión 20 de noviembre de 1989	
La situación relativa al Afganistán	2828a. sesión 31 de octubre de 1988	S/19420/Add.44 8 de noviembre de 1988	Se aprobó la resolución 647 (1990) 2904a. sesión 11 de enero de 1990	
La situación entre el Irán y el Iraq	2247a. sesión 26 de septiembre de 1980	S/13737/Add.38 3 de octubre de 1980	Se aprobó la resolución 685 (1991) 2976a. sesión 31 de enero de 1991	
La situación en el Sáhara Occidental	1849a. sesión 20 de octubre de 1975	S/11593/Add.42 29 de octubre de 1975	Se aprobó la resolución 725 (1991) 3025a. sesión 31 de diciembre de 1991	
La situación en los territorios árabes ocupados	1916a. sesión 4 de mayo de 1976	S/11935/Add.18 11 de mayo de 1976	El Presidente formuló una declaración (S/23783) 3065a. sesión 4 de abril de 1992	
La cuestión de Sudáfrica	1988a. sesión 21 de marzo de 1977	S/12269/Add.12 31 de marzo de 1977	Se aprobó la resolución 772 (1992) 3107a. sesión 17 de agosto de 1992	
La situación en el Oriente Medio	1341a. sesión 24 de mayo de 1967	S/7913 29 de mayo de 1967	Se aprobó la resolución 790 (1992) y el Presidente emitió una declaración (S/24846) 3141a. sesión 25 de noviembre de 1992	
La situación en Chipre	1779a. sesión 16 de julio de 1974	S/11185/Add.28 24 de julio de 1974	Se aprobó la resolución 796 (1992) 3148a. sesión 14 de diciembre de 1992	
Admisión de nuevos Miembros^a				
República Popular Democrática de Corea y República de Corea	409a. sesión 15 de febrero de 1949	S/1263 21 de febrero de 1949	Recomendada 3001a. sesión 8 de agosto de 1991	S/22110/Add.31 26 de agosto de 1991
República de Namibia	2917a. sesión 17 de abril de 1990	S/21100/Add.15 1° de mayo de 1990	Recomendada 2918a. sesión 17 de abril de 1990	S/21100/Add.15 1° de mayo de 1990
Principado de Liechtenstein	2935a. sesión 13 de agosto de 1990	S/21100/Add.32 18 de octubre de 1990	Recomendada 2936a. sesión 14 de agosto de 1990	S/21100/Add.32 18 de octubre de 1990

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Micronesia (Estados Federados de)	2999a. sesión 6 de agosto de 1991	S/22110/Add.31 26 de agosto de 1991	Recomendada 3002a. sesión 9 de agosto de 1991	S/22110/Add.31 26 de agosto de 1991
Islas Marshall	3000a. sesión 6 de agosto de 1991	S/22110/Add.31 26 de agosto de 1991	Recomendada 3003a. sesión 9 de agosto de 1991	S/22110/Add.31 26 de agosto de 1991
Estonia	3006a. sesión 10 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991	Recomendada 3007a. sesión 12 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991
Letonia	3006a. sesión 10 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991	Recomendada 3007a. sesión 12 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991
Lituania	3006a. sesión 10 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991	Recomendada 3007a. sesión 12 de septiembre de 1991	S/22110/Add.36 7 de octubre de 1991
Kazajstán	3034a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Recomendada 3034a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992
Armenia	3035a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Recomendada 3041a. sesión 29 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
Kirguistán	3036a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Recomendada 3042a. sesión 29 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
Uzbekistán	3037a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Recomendada 3043a. sesión 29 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
Tayikistán	3038a. sesión 23 de enero de 1992	S/23370/Add.3 7 de febrero de 1992	Recomendada 3044a. sesión 29 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
República de Moldova	3045a. sesión 29 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992	Recomendada 3047a. sesión 5 de febrero de 1992	S/23370/Add.5 12 de febrero de 1992
Turkmenistán	3048a. sesión 5 de febrero de 1992	S/23370/Add.5 12 de febrero de 1992	Recomendada 3050a. sesión 7 de febrero de 1992	S/23370/Add.5 12 de febrero de 1992
Azerbaiyán	3051a. sesión 11 de febrero de 1992	S/23370/Add.6 19 de febrero de 1992	Recomendada 3052a. sesión 14 de febrero de 1992	S/23370/Add.6 19 de febrero de 1992
San Marino	3056a. sesión 25 de febrero de 1992	S/23370/Add.8 4 de marzo de 1992	Recomendada 3056a. sesión 25 de febrero de 1992	S/23370/Add.8 4 de marzo de 1992
Croacia	3076a. sesión 18 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992	Recomendada 3076a. sesión 18 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992
Eslovenia	3077a. sesión 18 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992	Recomendada 3077a. sesión 18 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Bosnia y Herzegovina	3078a. sesión 20 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992	Recomendada 3079a. sesión 20 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992
Georgia	3091a. sesión 6 de julio de 1992	S/23370/Add.27 28 de julio de 1992	Recomendada 3091a. sesión 6 de julio de 1992	S/23370/Add.27 28 de julio de 1992

Corte Internacional de Justicia^b

Fecha de las elecciones para llenar un puesto vacante en la Corte Internacional de Justicia	2838a. sesión 9 de enero de 1989	S/20370/Add.1 25 de enero de 1989	Se aprobó la resolución 627 (1989) 2838a. sesión 9 de enero de 1989	S/20370/Add.1 25 de enero de 1989
Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia: 1989	2854a. sesión 18 de abril de 1989	S/20370/Add.15 26 de abril de 1989	Se recomendó a un candidato para llenar la vacante 2854a. sesión 18 de abril de 1989	S/20370/Add.15 26 de abril de 1989
Elección de miembros de la Corte Internacional de Justicia: 1990	2955a. sesión 15 de noviembre de 1990	S/21100/Add.45 27 de noviembre de 1990	Se recomendaron cuatro candidatos para llenar las vacantes 2955a. sesión 15 de noviembre de 1990 Se recomendó otro candidato para llenar la vacante restante 2956a. sesión 15 de noviembre de 1990	S/21100/Add.45 27 de noviembre de 1990
Fecha de las elecciones para llenar un puesto vacante en la Corte Internacional de Justicia	3005a. sesión 28 de agosto de 1991	S/22110/Add.34 5 de septiembre de 1991	Se aprobó la resolución 708 (1991) 3005a. sesión 28 de agosto de 1991	S/22110/Add.34 5 de septiembre de 1991
Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia	3021a. sesión 5 de diciembre de 1991	S/22110/Add.48 10 de diciembre de 1991	Se recomendó un candidato para llenar la vacante 3021a. sesión 5 de diciembre de 1991	S/22110/Add.48 10 de diciembre de 1991

Nombramiento del Secretario General^c

Recomendación relativa al nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas	3017a. sesión 21 de noviembre de 1991 (privada)	S/22110/Add.46 26 de noviembre de 1991	Se aprobó la resolución 720 (1991) por la que se recomendó el nombramiento del Sr. Boutros Boutros-Ghali como Secretario General por un período del 1º de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1996	S/22110/Add.46 26 de noviembre de 1991
--	--	---	--	---

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General^d

Informe en que se examina el período comprendido entre el 16 de junio de 1988 y el 15 de junio de 1989	2892a. sesión 17 de noviembre de 1989 (privada)	S/20370/Add.45 11 de diciembre de 1989	Se aprobó el proyecto de informe	S/20370/Add.45 11 de diciembre de 1989
--	--	---	----------------------------------	---

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Informe en que se examina el período comprendido entre el 16 de junio de 1989 y el 15 de junio de 1990	2958a. sesión 23 de noviembre de 1990 (privada)	S/21100/Add.46 5 de diciembre de 1990	Se aprobó el proyecto de informe	S/21100/Add.46 5 de diciembre de 1990
Informe en que se examina el período comprendido entre el 16 de junio de 1990 y el 15 de junio de 1991	3020a. sesión 29 de noviembre de 1991	S/22110/Add.47 9 de diciembre de 1991	Se aprobó el proyecto de informe	S/22110/Add.47 9 de diciembre de 1991

^a En el período que se examina, el Consejo de Seguridad concluyó el examen de 21 solicitudes de admisión en relación con el tema “Admisión de nuevos Miembros”. Véase también el capítulo VII.

^b Las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad en relación con la Corte Internacional de Justicia no se incluyen en ninguno de los temas sometidos al Consejo, pero se describen en la nota introductoria que acompaña la relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y se incluyen en el presente cuadro para mayor comodidad del lector.

^c La recomendación relativa al nombramiento del Secretario General de las Naciones Unidas no se incluye en ninguno de los temas sometidos al Consejo de Seguridad. Las medidas adoptadas en relación con dicha recomendación se describen en la nota introductoria que acompaña la relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad, y se incluyen en el presente cuadro para mayor comodidad del lector.

^d Las medidas relativas a la consideración del proyecto de informe del Consejo de Seguridad presentado a la Asamblea General no se incluye en ninguno de los temas sometidos al Consejo de Seguridad, las medidas adoptadas en relación con dicha recomendación se describen en la nota introductoria que acompaña la relación sumaria comunicada por el Secretario General en que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad, y se incluyen en el presente cuadro para mayor comodidad del lector.

C. Temas que se eliminaron de la lista de asuntos sometidos al Consejo de Seguridad durante el período 1989-1992

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
Carta de fecha 3 de septiembre de 1964 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Malasia	1144a. sesión 9 de septiembre de 1964	S/5967	No se aprobó el proyecto de resolución (S/5973) 1152a. sesión 17 de septiembre de 1964	S/20370 11 de enero de 1989 (tema 49) ^a
Colocación de marcas en los explosivos plásticos o en láminas, a efectos de su detección	2869a. sesión 14 de junio de 1989	S/20370/Add.23 21 de junio de 1989	Se aprobó la resolución 635 (1989) 2869a. sesión 14 de junio de 1989	S/20370/Add.23 21 de junio de 1989
Carta de fecha 3 de enero de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la representante de Nicaragua	2905a. sesión 17 de enero de 1990	S/21100/Add.2 2 de febrero de 1990	No se aprobó el proyecto de resolución (S/21084) 2905a. sesión 17 de enero de 1990	S/21100/Add.2 2 de febrero de 1990
Carta de fecha 7 de diciembre de 1990 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Presidenta del Consejo de Administración Fiduciaria	2972a. sesión 22 de diciembre 1990	S/21100/Add.50 31 de diciembre de 1990	Se aprobó la resolución 683 (1990) 2972a. sesión 22 de diciembre de 1990	S/21100/Add.50 31 de diciembre de 1990

<i>Tema</i>	<i>Primera inclusión en el orden del día</i>	<i>Primera incorporación a la relación sumaria</i>	<i>Última medida adoptada por el Consejo, al 31 de diciembre de 1992</i>	<i>Última incorporación a la relación sumaria, al 31 de diciembre de 1992</i>
La responsabilidad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	3046a. sesión 31 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992	El Presidente emitió una declaración (S/23500) 3046a. sesión 31 de enero de 1992	S/23370/Add.4 10 de febrero de 1992
Carta de fecha 27 de abril de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Cuba	3080a. sesión 21 de mayo de 1992	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 junio de 1992	Se dio por concluido el examen del tema tras recibir un proyecto de resolución patrocinado por Cuba y escuchar declaraciones (S/23990)	S/23370/Add.20 y Corr.1 16 de junio de 1992

^a El Secretario General suprimió este tema de la lista con el consentimiento del Consejo de Seguridad conforme a una petición formulada por los representantes de Indonesia y Malasia en una carta de fecha 15 de septiembre de 1989 (véase S/21100, parr. 4, de 24 de enero de 1990).